



# CONCEJO MUNICIPAL DE YAPACANI

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CRUZ  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EL CONCEJO MUNICIPAL ES EL ÓRGANO LEGISLATIVO, DELIBERATIVO Y FISCALIZADOR  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI  
GACETA MUNICIPAL

RECIBIDO  
Fecha: 28 JUN 2019

Registro: 117 Hora: 9:03  
Firma:

Juan Carlos Sánchez  
SECRETARIO GENERAL  
RESPONSABLE DE LA GACETA MUNICIPAL  
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani

## LEY AUTONOMICA MUNICIPAL No. 164

Vicente Flores Terrazas

ALCALDE

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI:  
DECRETA:

### LEY DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CAPÍTULO ÚNICO MODIFICACIÓN PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2019

**Artículo 1.** Se aprueba la Modificación Presupuestaria al Presupuesto Institucional de la gestión 2019, que consiste en la disminución de la categoría programática "CONSTRUCCIÓN DEFENSIVOS SINDICATO ITILI LAS PETAS" e incremento el proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN EL RIO ITILI LAS PETAS", tal como refleja en el siguiente cuadro que a continuación se expone:

#### CUADROS DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

##### PROYECTO A SER DISMINUIDO:

ENT	PROG	PROYEC.	ACT	FE	ORG	Descripción del programa, proyecto y actividad	IMPORTE	DISMINUCIÓN	NUEVO PRESUP
171		171200525000	30	20	230	Construcción defensivos Sindicato Itili las Petas	116,576.82	-30,976.00	85,600.82
TOTAL PRESUPUESTO A TRASPASAR								-30,976.00	

##### PROYECTO A SER INCREMENTADO

ENT	PROG	PROYEC.	ACT	FE	ORG	Descripción del programa, proyecto y actividad	IMPORTE	INCREMENTO	NUEVO PRESUP
171		17121025300000	15	20	230	Construcción de Puente en el Rio Itili las Petas	525,000.00	30,976.00	555,975.99
TOTAL PRESUPUESTO A TRASPASAR								30,976.00	

#### DISPOSICIÓN FINAL.

**UNICA.-** La presente Ley Municipal entrará en vigencia desde el día de su publicación en la Gaceta Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para fines legales.

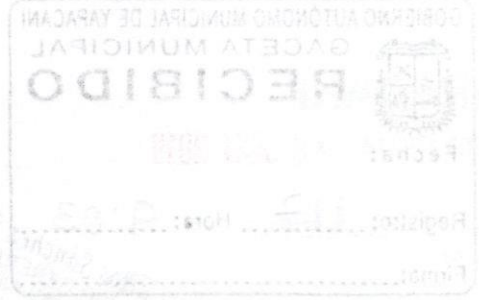
Es sancionada en la sala de sesiones del Órgano Legislativo Municipal de Yapacani, a los veinticinco días del mes de Junio de Dos Mil Diecinueve.

*Marilyn Elva Machaca Moya*  
PRESIDENTA  
Concejo Municipal de Yapacani



*Juan Baltazar Sardan*  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Yapacani





*Vicente Flores Terrazas*  
**Vicente Flores Terrazas**  
**ALCALDE**  
 Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní

**Por tanto en aplicación al Art. 39 numeral 4) de la Carta Orgánica Municipal, LA PROMULGO para que se tenga y cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní.**  
**Yapacaní, 27 de junio de 2019.**

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ  
 DECRETA:

LEY DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA  
 CAPÍTULO ÚNICO  
 MODIFICACIÓN PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2019

Artículo 1. Se declara la modificación presupuestaria al Programa Operativo Institucional de la gestión 2019 que consiste en la generación de la categoría programática "CONSTRUCCIÓN DEFENSIVOS SINDICATO HIL LAS PETAS" e incremental al proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN EL RIO HIL LAS PETAS", tal como se detalla en el siguiente cuadro que a continuación se expone:

CUADROS DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

PROYECTO A SER DIMINUIDO

ITEM	PROYECTO	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO Y ACTIVIDAD	MONEDAS	MONEDAS
101	17120230	13	CONSTRUCCIÓN DEFENSIVOS SINDICATO HIL LAS PETAS	17.878,83	50.974,00
2			TOTAL PRESUPUESTO A TRASPASAR	30.378,00	

PROYECTO A SER INCREMENTADO

ITEM	PROYECTO	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO Y ACTIVIDAD	MONEDAS	MONEDAS
101	17120230	13	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN EL RIO HIL LAS PETAS	525.000,00	50.974,00
2			TOTAL PRESUPUESTO A TRASPASAR	30.378,00	

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA.- La presente Ley Municipal entrará en vigencia desde el día de su publicación en la Gaceta Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para fines legales.

Es sancionada en la sala de sesiones del Órgano Legislativo Municipal de Yapacaní a los veintiocho días del mes de Junio de Dos Mil Diecinueve.

*Juan Carlos Jarama*  
**Juan Carlos Jarama**  
**SECRETARIO**  
 Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní

*María Elva Herrera Rojas*  
**María Elva Herrera Rojas**  
**PRESIDENTA**  
 Concejo Municipal de Yapacaní